

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
120
Fecha
17-10-2022

**DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
NUEVA PACIFICO SUR S.A.	77.046.730-6	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
JOSE MIGUEL FERNANDEZ GOYCOLEA	7.016.603-8	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL AROMO	7781	

**DATOS DE LA PROPIEDAD**

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA LA COMPAÑÍA		VIA3606
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3118

SOLICITA PERMISO PARA  
O.B.N.U.P. EN 40 M2., PARA EFECTUAR TRABAJOS DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO PARA CAMBIO DE MATRIZ DE AGUA POTABLE, MEDIANTE SISTEMA ZANJA; SECTOR COMPRENDIDO A LA ALTURA DE AVENIDA LA COMPAÑÍA ENTRE ACERA ORIENTE DE PASAJE JÚPITER HASTA ACERA ORIENTE DE PASAJE EUROPA.  
LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 40 M2  
O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 5 DÍAS A CONTAR DEL 06-10-2022 AL 11-10-2022.  
1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.  
2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.  
3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR FUERA DE LO CONSIDERADO EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.  
4.- DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS DEBERÁ MANTENER EN OBRA, LETRERO INFORMATIVO CON LOS DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y NÚMERO DE CONTACTO DEL PROFESIONAL A CARGO DE LAS MISMAS.  
5.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.  
6.- EFECTUADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
-----	-----	
Dirección	Profesión	

Antecedentes que se adjuntan	
FORMULARIO SOLICITUD OBNUP	CARTA GANTT
PERMISO ESPECIAL DE TRANSITO N°0106 DE FECHA 06-10-2022	FOTOS INFORMATIVA OBRA
ORD N°0127 DITT. N°0102 DE FECHA 06-10-2022	AUTORIZACIÓN SERVIU N°227/2022 DE FECHA 21-09-2022
CERTIFICADO DE TÍTULO	PLANIMETRIA INFORMATIVA
CARTA RESPONSABILIDAD	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 2.400
GIRO INGRESO MUNICIPAL 26697123	DE FECHA	14-10-2022

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.  
Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

JOU/GAA/JGP



*[Signature]*  
JUAN CARLOS ORTIZ URZUA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

BNUP-05731/2022